

## AYUNTAMIENTO DE CUENCA

## ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local de 7 de febrero de 2025 ha acordado la rectificación de la bolsa de trabajo en la categoría de "Inspector de Tributos" del Ayuntamiento de Cuenca, en ejecución de la Oferta de Empleo Extraordinaria para estabilización del Empleo Temporal, cuyas bases se aprobaron en Junta de Gobierno Local de 2 de diciembre de 2022.

Vistas las calificaciones de los aspirantes en el proceso selectivo, presentada la documentación requerida por decreto 6109, de 11 de noviembre de 2024, y una vez comprobado de oficio, por parte de este Excmo. Ayuntamiento, que los aspirantes que son funcionarios o personal laboral de este Ayuntamiento o de sus Organismos Autónomos, cumplen con todos los requisitos exigidos en la convocatoria a fecha de finalización del proceso selectivo, se rectifica la bolsa de trabajo en la categoría de Inspector de Tributos, de personal funcionario de este Ayuntamiento, y se constituye con el siguiente orden de prelación:

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
1º	HERNÁNDEZ GARCÍA, ÁNGEL
2º	PONCE GONZÁLEZ, MARIEN
3º	AGROMAYOR DOLZ, PEDRO MARIO
4º	RUIZ GÓMEZ, ANTONIO LUCIO
5º	HERNÁIZ ELVIRA, MARÍA
6º	SÁIZ CASTILLEJO, CECILIA
7º	VERGAZ ARANA, CONCHA
8º	ALFARO NÚÑEZ, DOLORES JULIANA
9º	SAMPER CIFUENTES, CRISTINA
10º	GARROTE MASSÓ, FERNANDO
11º	ESCUDERO TORRALBA, JESÚS
12º	POZO GARCÍA, IGNACIO EUSEBIO
13º	LÓPEZ HERRÁIZ, CECILIA
14º	SERRANO DEL CASTILLO, JESÚS
15º	LÓPEZ RUIZ, ANA ISABEL
16º	EVANGELIO MARTÍNEZ, TOMÁS
17º	GARCÍA ALCALDE, EDUARDO
18º	LÓPEZ GARCÍA, SARA
19º	BUENAFÉ PEÑARANDA ,ARANTXA
20º	HERNÁNDEZ COFRADES, CRISTINA
21º	LÓPEZ REQUENA, LUZ MARÍA
22º	BELLÓN GUERRERO, ALBERTO

El funcionamiento de dicha bolsa se regirá por la base duodécima de las que regulan el proceso selectivo.

Lo que se publica para general conocimiento, en cumplimiento de la legislación vigente, en Cuenca a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Darío Francisco Dolz Fernández